I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001971

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 14 OCT. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6098/2011; el Ordinario N°400/809/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°1100/1443/2011 de la Dirección de Control; Programas N°74 de Presupuesto; la Fotocopia del Memorándum N°500/809/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1.593 de 2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de las cuentadantes; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores pertenecientes a nuestra comuna, es que la I. Municipalidad de Cerrillos, en respuesta a la demanda espontánea de estos sectores, implementó durante este año 15 especialidades deportivas en diversas disciplinas, tales como: Karate, Tae Kwon Do, Baile Entretenido, Gimnasia para Mujeres, Gimnasia para Adulto Mayor, Tenis, Gimnasia Rítmica, Baby Fútbol, Básquetbol y actividades para discapacitados, entre otros, los que fueron ejecutados en diferentes puntos de la comuna, Gimnasio Municipal y Multicanchas.

Que, a fin de mostrar a las autoridades comunales, del Gobierno Regional y a la comunidad en general, los logros que han obtenido los alumnos participantes de estos talleres y para dar término se torna necesario realizar una ceremonia de clausura con exhibiciones de los talleres que se realizaron durante el presente año.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"Ceremonia de Clausura Talleres Deportivos Municipales 2011",** que tendrá por objetivo realizar una muestra de los talleres deportivos municipales y del IND, realizados durante el año.

2. La responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario y el ejecutor será el Departamento de Deportes, Recreación y Cultura.

3. La actividad se realizará en el Gimnasio Alcalde José Luis Infante Larraín de Cerrillos, el día sábado 26 de noviembre de 2011, desde las 10:00 horas.

4. Autorízase los siguientes Fondos Fijos a rendir en efectivo para operaciones menores, los que deberán ser rendidos en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la actividad:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001971 /2011

4.1. De $550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), adquisición de amplificación, diplomas, implementos deportivos, lienzo escenario, a nombre de doña Ana Pallero Cortés.

4.2. De $550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), para adquisición galvanos recordatorios para entregar a alumnos destacados de los talleres deportivos, a nombre de doña Débora Vidal Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario.

5. El costo total del programa asciende a la suma de $1.100.000.- (un millón cien mil pesos).

6. El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

7. Ordénase la ejecución de trabajos extraordinarios al personal que colabore en la ejecución del presente Programa.

8. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba, se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

9. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 22.07.001 "Servicio de Publicidad", 22.09.999.002 "Otros" 22.04.999.002 "Implementos Deportivos" y 24.01.008 "Premios y Otros" todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Recreación y Cultura
Departamento de Personal
Secplan
Cuentadantes (2)
Gimnasio José Luis Infante Larraín
DAEM
Departamento de Servicios Generales
Página Web

1. *DIRECCIÓN*
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. *DEPARTAMENTO EJECUTOR*
Departamento de Deportes y Recreación

3. *NOMBRE DEL PROGRAMA*
"Ceremonia Clausura Talleres Deportivos Municipales 2011"

4.- *ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.*
La imputación del programa para garantizar su éxito será responsabilidad del Dirección. Administración y Finanzas, en la cuenta que corresponda.

4.1 *FUNDAMENTACION*
Con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores pertenecientes a nuestra comuna, es que la I. Municipalidad de Cerrillos, en respuesta a la demanda espontánea de la comunidad, implementó durante este año en diferentes puntos de la comuna. Diversas disciplinas deportivas como: Karate, Tae Kwon Do, Baile Entretenido, Gimnasia Mujeres, Gimnasia Adulto Mayor, Tenis, Gimnasia Rítmica, Baby Futbol, Basquetbol y Actividades para discapacitados. Entre otros, los que fueron ejecutados en diferentes puntos de la comuna, Gimnasio Municipal y Multicanchas.

A fin de mostrar a las autoridades comunales, del Gobierno Regional y a la comunidad en general, los logros que han obtenidos los alumnos participantes de estros talleres y para dar termino se torna necesario realizar una ceremonia de clausura con exhibiciones de los talleres que se realizaron durante el presente año.

4.2 *OBJETIVO GENERAL*

- *Realizar una muestra de los talleres deportivos municipales y del IND., realizados durante el año...*

4.3 *OBJETIVO ESPECIFICO*

- *Incentivar la participación e incorporación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores a futuros talleres.*
- *Reconocer públicamente la dedicación, logros y desempeños de los alumnos de los talleres.*

4-4 *COBERTURA*

Se espera la participación de 1.500 personas, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores

4-5 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

Se llevara a cabo una ceremonia de clausura de los Talleres Deportivos Municipales año 2011; en el cual se realizaran exhibiciones y presentaciones consecutivamente acorde a lo aprendido durante el año.

Esta actividad se realizara el día Sábado 26 de Noviembre de 2011 desde las 10:00 hrs.

Participantes:

- *Alumnos deportistas de los Talleres Municipales*
- *Profesores e instructores Municipales*

Invitados:

- *Autoridades Comunales*

4-6 RECURSOS HUMANOS

- *Funcionarios del Departamento de Deportes*
- *Conductor para una camioneta municipal.*

4.-7 RECURSOS MATERIALES

- *Camioneta municipal doble cabina*
- *Bandera institucional*
- *Dependencias del Gimnasio Municipal*
- *Podium*

4-8 VALORIZACION DEL PROGRAMA

DETALLE	***MONTO***	***FONDO FIJO***
Amplificación	***$ 60.000.--***	*Sra. Ana Pallero Cortës*
Diplomas	***$135.000.-***	
implementos deportivos	***$255.000***	
Lienzo escenario	***$100.000.-***	
TOTAL	***$550.000.-***	

DETALLE	***MONTO***	***FONDO FIJO***
Galvanos Recordatorios Para entregar alumnos destacados de los talleres deportivos	***$550.000***	***Sra. Débora Vidal Rojas***

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA $ 1.100.000.-

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEBORA VIDAL ROJAS.
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DVR/apc.